

ADJUDICA: Licitación Portal Mercado Público, Servicio de Diseño y Confección Materiales Difusión Programa Seguridad Pública 2009.

COQUIMBO, 09 de Noviembre del 2009.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (D. O. 30.07.2003); el Decreto Ley N° 20.314 publicado con fecha 12.12.2008 que aprueba los presupuestos del Sector Público para el año 2009; la Resolución Exenta N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Dec. Exenta N° 2.600 de fecha 28.04.2009, de la Subsecretaría del Interior, que aprueba la transferencia de recursos para el desarrollo del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana año 2009; las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 27 de Octubre del 2009, la Gobernación Provincial de Flqui publicó en el Portal Mercado Público Licitación Pública para el Servicio de Diseño y Confección de Calendarios Diversos para la difusión del Programa de Seguridad Pública 2009, que ejecuta la Gobernación Provincial de Flqui;

Que con fecha 03 de Noviembre del 2009, esta Gobernación recibió 04 ofertas para la licitación ID 2077-58-1.109, las cuales cumplieron con los requerimientos administrativos y técnicos solicitados mediante el portal; que dos de ellas, en sus propuestas económicas sobrepasaron nuestra disponibilidad presupuestaria;

Que en definitiva y habiendo evaluado la totalidad de los antecedentes de las propuestas aceptadas; considerando todos los criterios de evaluación indicados y preestablecidos en las bases de la licitación; se ha optado por la oferta que presenta las condiciones más adecuadas y ventajosas a nuestro requerimiento y que se ajusta al presupuesto disponible conforme a la propuesta expuesta por el oferente y a los pesos de ponderación y evaluación final adjuntos, que conforma parte del presente documento;

Por consiguiente dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1.863

1.- **ADJUDIQUESE**, Licitación de fecha 27 de Octubre del 2009, ID 2077-58-1.109 al Oferente, **JAIÑE MANUEL MARMOR ABARCA** P.U.T. 7.554.460-K, con domicilio en Avda. Portales N° 1316, en la comuna de San Bernardo de la Región Metropolitana; por el valor total de \$ 1.511.300.- (Un millón quinientos once mil trescientos pesos) incluido impuestos; correspondiente al Servicio de Diseño y Confección de Calendarios Diversos para la difusión del Programa de Seguridad Pública 2009, que ejecuta la Gobernación Provincial de Flqui conforme a lo establecido en las bases y condiciones publicadas y ofertadas, mediante el portal de Mercado Público.

2.- **IMPUTESE**, el costo que genere la presente Resolución al ítem 05-01-05-22-07 de la transferencia de recursos recibidos para el desarrollo del "Plan de Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", presupuesto asignado a la Gobernación Provincial de Flqui, para el año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ROLANDO C. LLERON ARANGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE FLQUI
REGION DE COQUIMBO

ROSAIRE MEYER GUTIERREZ
SECRETARÍA

Copias Legales:

- 1. Gobernación Provincial de Flqui

- 2. Oficina de partes